

Fundación Rafael Pombo  
Un lugar para la imaginación



**Señores  
Asamblea Fundación Rafael Pombo  
Bogotá D.C.**

Apreciados accionistas:

En cumplimiento de los estatutos sociales y de conformidad con las normas legales vigentes, presento para su estudio y aprobación el Informe de Gestión relacionado con las actividades de la FUNDACIÓN RAFAEL POMBO durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Este reporte incluye las actividades ejecutadas durante el año y presenta los principales hechos, logros y resultados de este periodo.

**Presentado a  
Junta Directiva  
Miembros Asamblea General**

**Presentado por  
María del Pilar Arango Gutiérrez  
Directora Ejecutiva**

**Órgano de Control  
Revisoría Fiscal**

## TABLA DE CONTENIDO

1. ¿Quiénes Somos?	3
1.1 ¿Qué aporta la FRP al país?	3
1.2 ¿Qué Ofrecemos Y Cómo lo hacemos?	3
2. Gestión del Objeto Social durante 2021	3
2.1 Líneas de Acción de la FRP	5
2.2 Consideraciones sobre la realización del objeto social de la FRP	5
2.3 Carpa Infantil FRP en FILBO 2021	7
2.4 Sede de la FRP	7
3. Gestión Financiera	7
3.1 Gestión de Recursos en 2021	7
3.2 Estados Financieros 2021	8
4. Evolución predecible de la FRP	8
Aspectos Legales de la FRP 2021	10
Operaciones celebradas con Fundadores y Miembros de Asamblea	10
Propiedad intelectual y Derechos de Autor	10
Cumplimiento decreto 2150 de diciembre de 2017 DIAN	10
Libre circulación de facturas	10
Transferencias a Título Gratuito	11
OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR	11
Prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo	11

Marzo 22 de 2022

## 1. ¿Quiénes Somos?

La Fundación Rafael Pombo –FRP- es una entidad sin ánimo de lucro, fundada en 1985 con el objetivo de contribuir al desarrollo del pensamiento creativo en niños, niñas y mediadores del desarrollo, fomentar el gusto por la lectura, los distintos lenguajes de expresión artística y el uso de las tecnologías, con un enfoque diferencial y con perspectiva cultural del desarrollo.

La FRP, construye estrategias y experiencias para conectar a la niñez colombiana desde la primera infancia hasta la juventud, con la literatura a través del juego, el arte y distintas formas y lenguaje de expresión.

Con el apoyo de múltiples aliados la FRP, diseña espacios que propician experiencias que conjugan lo visual, lo relacional y lo interactivo en un ambiente enriquecido por estímulos, que unidos a la ***Pedagogía de la Sensibilidad FRP®*** generan una relación cálida, abierta y placentera con la lectura que potencia sobre toda su creatividad.

Desde el 2018, a través de la alianza con El Minuto de Dios, se han diseñado experiencias educomunicativas basadas en la co-creación y en la idea de laboratorios de aprendizajes llamados “***Pombo el Aprendiz***”, donde los personajes del poeta, sumados a los niños y niñas, son los que enseñan a Pombo y le cuentan cómo se han transformado y cómo están respondiendo a los desafíos del tiempo presente. Esta iniciativa partió del deseo por expandir y renovar el universo narrativo y literario de Rafael Pombo. Esta propuesta pedagógica es una alternativa para la formación de la primera infancia, niñez y juventud.

### 1.1 ¿Qué aporta la FRP al país?

La FRP aporta una propuesta pedagógica, metodológica y cultural creativa, que se articula con la política nacional de infancia y adolescencia del país, donde se contempla la garantía de los derechos y libertades consagrados en distintos instrumentos y se reúnen políticas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes en los diferentes momentos de su ciclo vital, y a la ejecución de los programas de prevención, atención y protección de los mismos.

### 1.2 ¿Qué ofrecemos y cómo lo hacemos?

Diseñamos, a través de la pedagogía de la sensibilidad y el legado de Rafael Pombo, experiencias innovadoras que promuevan el pensamiento creativo, habilidades lecto-escritoras, comunicativas y competencias ciudadanas.

## 2. Gestión del Objeto Social durante 2021

De acuerdo con la CEPAL para 2021 se esperaba que la economía mundial creciera casi un 6%, y en 2022, un 4,5%. Sin embargo, las perspectivas económicas muestran crecientes divergencias entre países, que reflejan, por una parte, importantes asimetrías en el acceso a las vacunas, lo que afecta significativamente la capacidad de acelerar la normalización de las actividades económicas, y por otra,

asimetrías en la capacidad de los países para mantener políticas fiscales y monetarias expansivas. Latinoamérica en 2020 sufrió la peor contracción desde 1900 (-6,8%).

Sin embargo, Colombia se enfrentó a la crisis con retos preexistentes. La dinámica de la productividad ha frenado (en vez de apoyar) el crecimiento económico durante los últimos veinte años. Las exportaciones están mayormente concentradas en "commodities" no renovables (petróleo particularmente), lo cual incrementa la exposición de la economía a los choques externos. También, Colombia es uno de los países con mayor inequidad de ingresos e informalidad en el mercado laboral de Latinoamérica.

La economía de acuerdo con el DANE creció 10.6% lo que la sitúa en niveles prepandemia. A medida que la economía se acerca a su potencial en el mediano plazo, se proyecta que el crecimiento desacelerará. Se espera que la inversión rebote gradualmente en 2022 a medida que los proyectos de infraestructura tales como las concesiones viales 4G y el metro de Bogotá reanuden a toda marcha. El DANE reveló que en 2021 la formación bruta de capital registró una variación anual de 9,9%, mientras que las exportaciones se incrementaron en 14,2% y las importaciones en 27,5%.

La crisis económica relacionada al COVID-19 afectó severamente a Colombia. Sin embargo, respaldada por las acciones inmediatas y decisivas que el gobierno tomó para proteger vidas, ingresos, empleos y empresas, la actividad económica ha venido recuperándose aceleradamente, y, en junio del 2021, alcanzó casi los mismos niveles de finales del 2019, a pesar de una contracción temporal debida a las restricciones de movilidad en abril y las protestas sociales en mayo.

## **EMPLEO**

De acuerdo con la CEPAL los efectos en el mercado de trabajo de la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 fueron mucho mayores que los de crisis anteriores, observándose una pérdida en los niveles de ocupación, una caída en la participación laboral y aumentos en la tasa de desempleo mucho más marcados. Por diversas razones, el impacto de la crisis fue mayor en el empleo femenino y en los grupos más vulnerables, como los integrados por jóvenes, migrantes y trabajadores menos educados. Entre 2019 y 2020 el número de ocupados se redujo casi 25 millones de personas, de los cuales cerca de 13 millones son mujeres.

Colombia mantiene una tasa de desempleo todavía alta (13,7%). El DANE informó que en todo 2021 hubo 3,35 millones de personas desempleadas, este resultado significó una reducción de 2,2 puntos porcentuales frente a la cifra que se registró en 2020, cuando la tasa se ubicó en 15,9%.

El 45,4 de la población ocupada gana menos de 1 salario mínimo en el país (hasta \$900.000), la cifra es ligeramente inferior a la del año pasado, cuando en el total nacional se ubicó en 46,3%. En 2019, fue de 41,9%. Por su parte, el porcentaje de quienes ganan entre \$900.000 hasta \$1.100.000 el año pasado fue de 18,3%, mientras que en el 2020 la tasa fue de 21,7% y la cifra de quienes ganan entre \$1.100.000 y \$2.000.000 estuvo el 19,8% en 2021, en este caso el porcentaje es superior a la de 2020, cuando fue de 16,8%.

De acuerdo con Razón Pública y el artículo de Marla Castellanos de septiembre de 2021, "Durante la pandemia quedó clara la importancia del entretenimiento, las artes y la cultura para reforzar la resiliencia, el cuidado emocional y la salud mental de las personas. Pero esto no impidió que el sector

cultural fuera uno de los más afectados por la crisis económica. Las organizaciones, artistas, gestores, técnicos y profesionales del sector quedaron a la deriva en medio de los comunicados y los decretos azarosos del gobierno. Aunque los gremios y otros estamentos de representación señalaron las consecuencias económicas de frenar su actividad y propusieron algunas soluciones, las pérdidas fueron muchas y la reactivación lenta. Como se dijo muchas veces: *“los trabajadores de la cultura fuimos los primeros en cerrar y seremos los últimos en abrir”*.

La FRP, en el 2021 y no solo como consecuencia de la pandemia sino con el propósito de tener una oferta cultural de acceso virtual, creo diferentes estrategias y desarrolló productos digitales, respondiendo a la tendencia del público y al auge de las redes sociales. Demostramos capacidad de respuesta en diferentes actividades, aun cuando nuestra operación sigue siendo no presencial, dado que no contamos con una planta física para ejercerla por la venta de la sede de la entidad en el mes de marzo, de acuerdo a autorización otorgada por la Asamblea realizada en marzo del 2020.

### 2.1. Líneas de Acción de la Fundación Rafael Pombo.

Todas las presentaciones, apuestas creativas y talleres que se desarrollaron en el 2021, se basaron en la *Pedagogía de la Sensibilidad FRP©* y se complementaron, con la propuesta de **Pombo el Aprendiz**, creación de la Escuela de Esmedios de la Uniminuto para la FRP.

Durante el año 2021, la FRP se hizo presente en 4 tipos de líneas de acción enmarcadas en:

Línea de Acción	Convenio / Contrato	Aliados
<b>1. Ferias y Festivales del Libro</b>	a. FILBO virtual	a. Organización Minuto de Dios, Ministerio de Cultura, CORFERIAS, CCL.
<b>2. Convocatorias</b>	a. Programa Nacional de Concertación Cultural Min Cultura 2021	a. FRP, CEMID, UNIMINUTO y Escuela de Medios Esmedios, MinCultura.
<b>3. Proyectos externos</b>	a. Programa Radial b. Mujeres en la Independencia c. Sala de Lectura d. Dinosaurio Rima con Julio Mario e. Clip Pombo f. Taller de formación para madres comunitarias “Juguete de la nada”	a. Policía Nacional b. Uniminuto, CEMID y Fundación Vased c. Centro Comercial Santafé (5.09.2021) d. Biblioteca Julio Mario Santodomingo (16.10.2021) e. Canal Zoom (octubre 2021) f. Alcaldía de Cagua (27,28,29,30 12.2021)
<b>4. Proyectos internos</b>	a. Boletín b. Panteón literario c. Página web	a-b. FRP – Estudiantes Trabajo social y pedagogía infantil c. FRP – Estudiante práctica facultad Tecnología Uniminuto y Escuela de Medios

### 2.2. Consideraciones sobre la realización del objeto social de la Fundación Rafael Pombo

A continuación, señalaremos las operaciones y movimientos de la Fundación durante el año 2021:

- a. Durante el 2021, la FRP y la OMD, mantuvieron su alianza a través de los miembros pertenecientes a la JD, que son: Padre Diego Jaramillo Cuartas como presidente, Padre Camilo Bernal y Dr. Jefferson Arias, como miembros principales, y Dr. Salvador Cabrera, como miembro suplente. Adicionalmente contamos con Carol Jovana López, Coordinadora de Proyectos y María del Pilar Arango, directora ejecutiva, quienes hacen parte de la nómina de la Corporación Educativa Minuto de Dios.
- b. La universidad Minuto de Dios, continuó suministrándonos un equipo de apoyo a través de sus estudiantes de práctica, quienes cumplen funciones en cada una de sus disciplinas profesionales y dan soporte permanente a las actividades de la FRP.

Los practicantes con los que contamos son:

Comunicación Social y Comunicación Visual: apoyan las comunicaciones de la FRP en creación de contenidos, manejo de redes, diseño de piezas gráficas, creación del boletín y Panteón Literario, que son nuestros recomendados en literatura y se envían mensualmente a nuestra base de datos.

Trabajo Social: nos apoya en la investigación de nuestro público infantil, nos ayuda en el desarrollo de las propuestas para que sean contextuales y tengan en cuenta no solo las necesidades educativas sino sociales y familiares, y nos ayuda con los espacios y talleres de bienestar laboral.

Pedagogía Infantil: nos apoya con la edición y asesoría de todos los productos formadores que realizamos, para que vayan acorde a las edades de desarrollo que queremos impactar y nos ayuda a monitorear que las apuestas pedagógicas de nuestros talleres sean efectivas.

Tecnología en Informática: monitorea la página web, apoya en desarrollos digitales, talleres interactivos y bases de datos.

Contaduría: realiza un apoyo permanente en el área contable de la FRP, ejecutado por la coordinadora administrativa, Martha Meza.

- c. Área Administrativa. Todos los actos administrativos y contables se hicieron y manejaron de acuerdo con las normas y ordenes contables y legales.
- d. Área Jurídica. En el año 2021, la Fundación no fue parte de juicio o reclamo alguno.

### **2.3 Carpa Infantil Fundación Rafael Pombo en FILBO 2021**

La Feria del Libro, del 6 al 22 agosto en su versión número 32, se realizó de manera virtual. La FRP rediseño sus estrategias y se permitió desarrollar todas las actividades de su objeto social de manera diferente, fue además el encargado de gran parte de la programación infantil del evento.

Nuestra participación en esta feria, completamente digital, nos mostró que está será la tendencia y ruta a seguir para la Fundación, que implementó diferentes productos de Formación, Creación e Impulso que le permitirán expandirse cada vez más.

Para la versión de la FILBo 2021, Pombo el Aprendiz evolucionó a “**Pombo el Aprendiz Digital**” una experiencia en la que los niñ@s se sintieron inmersos en el mundo mágico de Rafael Pombo, llevándolos más allá de la imaginación por medio del uso de la TIC y sus narrativas, promoviendo una ciudadanía digital consciente y fortaleciendo sus habilidades lecto escritoras.

La justificación clara del proyecto fue la situación generada por la pandemia que puso de manifiesto la necesidad de revitalizar los procesos pedagógicos y educativos, enriqueciendo sus experiencias formativas de manera creativa, innovadora y digital. Este espacio se convirtió en un escenario en el que niños, niñas y miembros de su entorno cercano, con una metodología y laboratorios creativos con énfasis digital, pudieron concebir las tecnologías desde una perspectiva crítica.

Rafael Pombo, por su incursión en Filbo 2019, entró y conoció el mundo digital, espacio infinito que le ha llamado la atención como herramienta de conexión y conocimiento de los nuevos públicos infantiles. En esta ocasión se convirtió en un aprendiz digital, creando una experiencia virtual en la que exploran, reflexionan, sobre el significado de ser un ciudadano digital.

Para ser partícipes de la FILBO 2021, nos presentamos al “Apoyo a proyecto artístico y cultural, Programa Nacional de Concertación Cultural, Convocatoria 2021” del Ministerio de Cultura, el cual fue aprobado con una asignación de recursos de \$54.000.000 para su ejecución.

## **2.4 Sede de la FRP**

Por el alto estado de deterioro, la JD decidió poner en venta las casas de la sede ubicadas en el barrio San Luis, para lo que se adelantan gestiones con diferentes inmobiliarias. De manera directa se contacta la empresa PEVAAR SOFTWARE FACTORI SAS, con quien se negocia la venta de las dos casas por un valor de \$1.400.000.000.

Actualmente, la FRP no cuenta con una sede presencial. El único punto de encuentro es la sala de lectura que se tiene en alianza con el centro comercial Santafé por término de un año.

El mobiliario, bibliotecas, inventario de libros, universos y archivos están resguardados en la Fundación Instituto Cristiano de San Pablo en Madrid, de propiedad de la CEMID. De este mobiliario tenemos muchas piezas en mal estado, con alto grado de deterioro y obsoletos, por lo que es indispensable decidir, en un eventual cambio de bodega por no disponibilidad de la actual, la destinación o entrega a otras fundaciones o instituciones y poder guardar las que sean útiles para el desarrollo del objeto social de la FRP.

## **3. Gestión Financiera**

### **3.1 Gestión de recursos 2021**

La crisis generada por la pandemia global plantea un desafío financiero que se convierte a su vez en un reto de recuperación y reactivación que empezó a darse a finales del 2021.

La oficina 4301, ubicada en el Edificio North Point Ak 7 N. 155C-20, Torre E, comprada en diciembre de 2019 para operación del área administrativa de la FRP, una vez fue autorizado por la Asamblea del año

inmediatamente anterior, el cambio de su destinación y uso a un activo de inversión, fue puesta en arriendo y en el mes de septiembre 2021 fue tomada por la empresa JLX PROYECTOS SAS, con un canon de arrendamiento mensual de \$6.725.626 incluido Iva

La gestión financiera se resume así:

En términos de efectivo en bancos con corte al 31 de diciembre de 2021, la Fundación posee en los saldos de sus cuentas bancarias \$1.282.110.421

Efectivo Cuentas FRP corte a 31 de diciembre de 2021	
Caja Social Cta. Corriente 8307	\$70.602.026
Caja Social Cta. Ahorros 6665	\$1.208.644.452
Caja Social Cta. Ahorros 0354	\$2.863.943
<b>Total FRP</b>	<b>\$1.282.110.421</b>

### 3.2 Estados Financieros 2021

Con la reactivación económica los estados financieros de la Fundación no muestran diferencia notoria en relación con resultados obtenidos en el año anterior.

El estado de la Situación Financiera sigue mostrando una disminución en los activos del 6.57% casi un punto de diferencia menor con respecto al año 2020 que fue de 7.25%; obedece al pago de los pasivos, la depreciación de la propiedad planta y equipo y al cargo por gastos sin generarse ingresos suficientes para cubrirlos. Los pasivos se mantienen con un índice de disminución del 2%, ya que el pasivo no disminuyó con respecto al año 2020. El Patrimonio muestra una disminución del 6.63% que va relacionado directamente con el resultado de déficit del ejercicio.

Los ingresos totales obtenidos durante el 2021 tuvieron un aumento del 35.45% con respecto al 2020; este aumento es debido a la utilidad de la venta de la casa de San Luis, y la reactivación en la ejecución de talleres., La Fundación disminuyó gastos fijos básicos de su operación debido a que ya no posee sede física para sus operaciones.

Las razones financieras más comunes, muestran lo siguiente: *Razón corriente* 39.27%; donde la Fundación posee por cada peso de endeudamiento \$39.27 pesos como respaldo; *Capital de trabajo* \$ 1.310.335.063, lo que muestra la buena salud financiera luego de atender sus obligaciones corrientes, hace parte de esta partida el valor de la venta de las casas de San Luis; *Razón de endeudamiento* 1.45%; *Rendimiento sobre el Patrimonio* negativo del -3.40%; esto debido al déficit obtenido.

**4. Evolución predecible de la Fundación** Teniendo en cuenta el impacto obtenido en el 2019 con 'Pombo el aprendiz', sumado a nuevas acciones adelantadas por la Fundación para su reposicionamiento y conexión con los públicos de interés, para el 2021 se desarrolló la estrategia 'Pombo Digital' y para el 2022 se crea "Pombo el Aprendiz y sus Universos Mágicos" una conjugación híbrida de ambas. Todas estas iniciativas pensadas en el marco de un ecosistema digital que apunta a la sostenibilidad de la FRP, quien asume su naturaleza digital para expandirse, generar conexiones con sus públicos, ofrecer nuevas propuestas de valor y líneas de producto.



Esta transformación, apunta a un ecosistema digital que integra a nuestros segmentos de clientes con las líneas de producto y nuestra propuesta de valor.

Durante el 2021, por gestión de la Coordinación de Proyectos de la FRP, que hace parte del equipo de la Corporación Educativa Minuto de Dios, logramos estar presentes en diversas actividades de manera virtual.

## **LINEAS DE PRODUCTOS**

Con la asignación del Ministerio de Cultura para Filbo 2021 y con recursos propios de la FRP, se logró desarrollar una serie de productos de FORMACIÓN, CREACIÓN E IMPULSO.

En **FORMACIÓN**, se desarrollaron los talleres pedagógicos, para que los colegios invitados pudieran ampliar los universos narrativos de los personajes, a través de vídeos pregrabados y talleristas en vivo. Una oferta de contenidos amplia de cada universo. A disposición del público de manera 100% virtual.

En **CREACIÓN**, de la mano de la empresa Ayáka, quienes son especialistas en diseñar experiencias para activar las habilidades del futuro en las personas y reconocer su potencial creativo, se trabajó en el diseño de un juego interactivo digital que permite nutrir procesos de aprendizaje, fortalecer el pensamiento creativo y colaborativo gestionando la diversidad y promoviendo la inclusión de formas de pensar, sentir y actuar.

En la línea de **IMPULSO**, La Corporación Educativa Minuto de Dios, desarrolló el MUSEO POMBO, una propuesta de interactividad digital para el conocimiento de la vida del poeta. En esta misma línea se ubica la Tienda Pombo con una oferta de E-commerce y posterior desarrollo de enlaces editoriales, para tener una propuesta que complemente los otros desarrollos habilitados.

Todos los productos que se produjeron en cada una de las líneas hacen parte de la oferta de sostenibilidad de la FRP.

Las líneas de producto se enfocarán en los objetivos asociados a las apuestas de la Fundación y estarán basadas en su capacidad operativa actual. Consideramos que la evolución de estas líneas dependerá de su aplicación y correspondiente evaluación y mejora. En todos las líneas se propone entregar valor a todos los segmentos de cliente: organizaciones empresariales, personas naturales (padres/madres de familia y educadores) teniendo como beneficiarios a los niños y niñas.

Actualmente, la propuesta y proyección de la FRP, se trabaja con la Escuela de Medios de la Uniminuto, la Coordinación de Proyectos y la Dirección Ejecutiva de la FRP, a través de propuestas de agencias de comunicaciones, que nos aportan en la búsqueda de los recursos y medios más eficientes para la transformación digital total de la FRP.

## **ASPECTOS LEGALES DEL AÑO 2021**

### **Operaciones celebradas con Fundadores y Miembros de Asamblea**

Erogaciones a favor de directivos.

Durante el año 2021 la Fundación no realizó operaciones con sus directivos y/o administradores.

Aparte de los miembros de JD, solo contamos con el apoyo de la Organización Minuto de Dios, quien durante todo el tiempo soporta y ayuda a consolidar las decisiones, movimientos y estrategias que se implementan en la FRP, con recurso humano, administrativo y financiero.

Esperamos que para la operación 2021, los miembros fundadores y miembros de la Asamblea de la FRP, tengan una mayor presencia, decisión y apoyo participativo y financiero en la operación de la Fundación. Su compromiso, ideas, contactos, relacionamiento y gestiones permitirán la prolongación de la operación de la Fundación y el cumplimiento del objeto social y sueño del presidente Betancur.

### **Propiedad intelectual y Derechos de Autor**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 1° numeral 4° de la ley 603 de 2000 que modificó el artículo 47 de la ley 222 de 1995, informó que la Fundación ha realizado las gestiones y actividades conducentes a cumplir con las normas que regulan los aspectos relacionados con la propiedad intelectual y los derechos de autor. En consecuencia, la Fundación dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

### **Cumplimiento Decreto 2150 de diciembre de 2017 DIAN.**

La Fundación cumplió el 29 de marzo de 2021, con los requerimientos del decreto 2150 de diciembre de 2017, mediante el cual la DIAN le permite seguir perteneciendo a este Régimen y gozando del benéfico de la tarifa del 20% del impuesto de renta del excedente que no se invierte en los programas que desarrollen el objeto social en el valor. Para el año 2021 la Fundación debe presentar el proceso de actualización del el Régimen tributario especial ante la DIAN a 31 de marzo de 2022.

### **Libre Circulación de Facturas**

De conformidad con lo dispuesto en los Parágrafos 1º y 2º del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (Ley de Garantías Mobiliarias), la Administración manifiesta que la Fundación ha garantizado la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores de bienes o proveedores de servicios.

### **Transferencias a título gratuito.**

La administración deja constancia que, durante el año 2021, no realizó transferencia de dinero y/o de otros bienes a título gratuito o a título semejante, a favor de personas naturales o jurídicas.

### **OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR**

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 , me permito informar que la Fundación cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación y los datos sobre los afiliados al sistema son razonablemente adecuados y se han determinado las bases de cotización.

La Fundación se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema específicamente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales

**Prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo:**

Se deja constancia que no hay lugar a la presentación de un informe de implementación por cuanto la Fundación al 31 de diciembre de 2021, no registró ingresos brutos iguales o superiores a 160.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

La gerencia manifiesta que no ha habido acaecimientos importantes en Colombia después del corte del ejercicio, sin embargo, aún no se conocen los efectos en la economía colombiana del conflicto que actualmente se desarrolla entre Rusia y Ucrania.

Se deja constancia de que la información exigida por el ordinal tercero del artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor secretario para su lectura, y es parte integrante del presente informe.

Asimismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por las Circulares 007 de 1983 y 003 de 1984 de la Superintendencia Nacional de Valores, este informe, el estado de situación financiera y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los Miembros Fundadores con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la Junta Directiva de la Fundación Rafael Pombo, organismo que lo aprobó en su totalidad.

La Dirección agradece muy sinceramente a los colaboradores y empleados el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal J&M Contadores Ltda., para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

A los señores Miembros de Asamblea General, una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.



**MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ**  
**Directora Ejecutiva**